



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LICÁN**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Licán - Riobamba

RUC: 0660826520001

ACTA DE REUNIÓN

LUGAR DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FIN
Coliseo	16 de Abril 2026	10 H 21	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			

AGENDA DE LA REUNIÓN

No.	DESCRIPCIÓN
1	Bienvenida (Presentación de Asistentes)
2	Contextualización (Actualización y Seguimiento)
3	Seguimiento del Problema.
4	Intervención de Funcionarios
5	Preguntas, Acuerdos y Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se instaló la sesión con la presencia de la Abg. María Celente Chirra representante de Gac Provincial de Chimborazo; los Arquitectos Ramiro Cna y Edgar Cabezas como Técnicos del departamento de Ordenamiento Territorial del Gac Provincial de Chimborazo; y el Abg. Eiberito Costa funcionario del Ministerio de Infraestructura y transporte. La jornada inició con la intervención del Abg. Paolo Ceña quien expuso las problemáticas críticas de la parroquia, tales como edificación en zonas no permitidas, específicamente en quebradas en lías de alta tensión, el incumplimiento de los retiros y anchos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Licán - Riobamba

RUC: 0660826520001

de la vía, y de manera primordial, la creciente incidencia de invasiones de terrenos. A lo seguido el Arq. Hugo Cuello presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial dio la bienvenida a los asistentes y precisó que esta reunión constituye la segunda fase, la cual se expuso que la parroquia cuenta con una extensión de 21 Km² y una población superior a los 11.000 habitantes, destacando que persisten desafíos estructurales como la ocupación de suelos no regularizados, la expansión descontrolada de parcelaciones y presunto tráficis de tierras debido a una insuficiente planificación urbana y falta de control por parte del Municipio de Riobamba. No obstante, se resaltó el avance técnico logrado mediante la colaboración con el Gac. Provincial de Chimborazo informando que el levantamiento de información territorial con tecnología digital, ha cubierto ya el 70% de la parroquia (sectores Condorina y Corona Real).

Para abordar esta problemática, el Arquitecto Edgar Cabezas enfatizó la necesidad de una planificación técnica rigurosa, manifestando de forma frontal que la Prefectura ha tomado la decisión firme



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Licán - Riobamba

RUC: 0660826520001

de establecer límites claros al crecimiento urbano para frenar el tráfico de tierras, se señala que no se permitirá que siga fraccionando el suelo rural bajo el pretexto de ventas menores que alimenta la informalidad, siendo la estrategia central que los planificadores retome el control técnico de territorio, actualmente tras detectar que se respeta a la normativa, se ha indicado el levantamiento de información y la citación infractores, estos procesos de socialización busca garantizar la transparencia antes de aplicar las sanciones de ley. Continúa la intervención del Abg. Ramiro Orta donde nos indica que el sector enfrenta una crisis sin control, producto de una histórica falta de articulación entre el municipio, gad provincial y gad parroquial ante los planes de suelo concluido que han fomentado el tráfico de tierras, Riobamba mantiene un 12,78% de área urbanizable sin edificar, lo que genera especulaciones y terrenos de engorde; ante esto, la gestión del Ing. Hernel Tajupanda prioriza la reorganización técnica de sectores críticos como San José de Horaji, Corona Real y Guanduana, utilizando los ejes viales como base para recuperar el ordenamiento territorial. Por último interviene de manera corta el Abg. Castro, nos indica que el MIT no obliga la que elaboración de bases es competencia del Gad municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Licán - Riobamba

RUC: 0660826520001

1. Acuerdos y compromisos

ACUERDOS Y COMPROMISOS				
No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	Redir a los barrios y comunidades se entregue los documentos legales de personería jurídica.	Gad Parroquial.		
2	Previo que se emita personería jurídica. el Gad tiene que certificar la organización o acción social que este establecida con anterioridad	Gad Parroquial y M.I.T.		
3	Organización ya definida con anterioridad. para tener acción social. que establecida.	Gad Parroquial y M.I.T.		
4	Asiota con la Regularización vigente según competencia.	Municipio de Riobamba		
5	Cronograma de control remisión	Gad Provincial de Chimborazo		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Licán - Riobamba

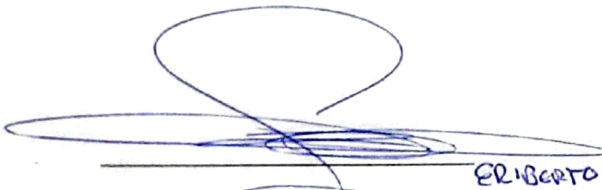
RUC: 0660826520001

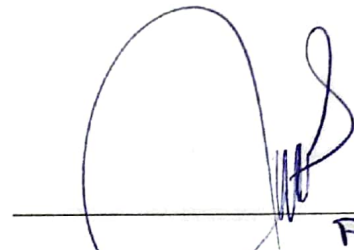
ACUERDOS Y COMPROMISOS				
No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
6	Se solicita que se genere otro espacio con el Municipio de Riobamba, el HIT y el GAD Provincial de Chimborazo.	Gad Provincial Municipio de Riobamba HIT Gad Parroquial.		

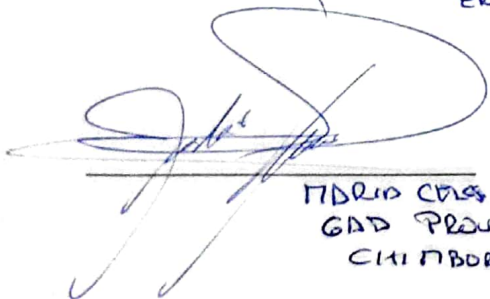
Firma de quien convoca a la reunión:

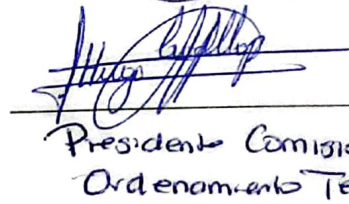
Nota: Adjunto el registro de participantes en el evento (Deberán firmar nuevamente quienes firmaron el acta)

Firmas


ERIBERTO CASPE


Presidente GAD PR Licán


PRESIDENTE COMIS. CITIPIAN.
GAD PROVINCIAL DE
CHIMBORAZO


Presidente Comisión de
Ordenamiento Territorial